



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recivi Original  
17-07-19

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0172

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 17 de Julio de 2019.

C. Marco Antonio Eslava García

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] nh: 22/ Agosto/ 2006 en la fosa # 1336 con alineamiento D - A - 6 - 646 del panteon San Miguel Topilejo, para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato en la misma fosa junto con el cadáver de la adulta [REDACTED]

El Administrador de Panteones

L.A. Rodrigo Rodríguez Sánchez

